

**Consejo del Centro**

81.ª reunión, Turín, 25-26 de octubre de 2018

**CC 81/7/b**

---

**PARA INFORMACIÓN**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Informe del Comité de Formación de los Empleadores**

---

## **36ª Reunión del Comité de Formación de los Empleadores - Turín, 24 de octubre de 2018**

### **Miembros presentes:**

Harry Kyriazis (Presidente del Grupo de Empleadores de la Junta del CIF)

Farooq Ahmed (Miembro del Grupo de Empleadores)

Adnan Abu Al Ragheb (Miembro del Grupo de Empleadores)

Hamidou Diop (Miembro del Grupo de Empleadores)

El-Mafhoud Megateli (Miembro del Grupo de Empleadores)

Guido Ricci (Miembro del Grupo de Empleadores)

Akustina Morni (Secretaria del Grupo de Empleadores)

Rafael Gijón von Kleist (Director Adjunto ACT/EMP – OIT)

Luis González Gómez de Aranda (Consejero Principal ACT/EMP – OIT)

Yanguo Liu (Director del CIF-OIT)

Andreas Klemmer (Director, Departamento de Formación del CIF-OIT)

Jorge Illingworth (Secretario del Comité de Formación para los Empleadores)

### **Observadores:**

Cecilia Fabbro, ACT/EMP Turín

Alexandra Giordano, ACT/EMP Turín

Barbara Maino, ACT/EMP Turín

Anders Meyer, ACT/EMP Turín

Sandro Pettineo, ACT/EMP Turín

Jeanne Schmitt, ACT/EMP Turín

Rachida Zingara, ACT/EMP Turín

---

## **Informe sobre las discusiones y conclusiones del Grupo de los Empleadores con el Equipo de Dirección del Centro durante la Reunión del Comité de Formación para los Empleadores.**

1. El Grupo de los Empleadores da la bienvenida al Sr. Harry Kyriazis, nuevo presidente, y a la Sra. Akustina Morni como nueva Secretaria del Grupo.
2. El Grupo y el Equipo de Dirección del Centro de Turín celebran el Programa de Actividades para los Empleadores (en adelante ACT/EMP TRN) por el rendimiento mostrado en el Informe de Actividades de 2017 y los indicadores avanzados para 2018.
3. El Presidente reconoce el compromiso y apoyo del Director del Centro para posibilitar la suma de un cuarto profesional técnico, muy necesaria para el equipo de ACT/EMP TRN,
4. Asimismo, el Presidente también resaltó la comunicación abierta y recurrente, así como la interacción que ha tenido con el Equipo de Dirección del CIF desde que fue nombrado por el Grupo de los Empleadores.
5. El Presidente señaló los principales problemas y retos a los que se enfrenta el ACT/EMP TRN, y también incidió sobre asuntos pendientes de las conclusiones del CFE del año anterior: a) sobre la implicación limitada de ACT/EMP y ACTRAV TRN en el diseño de los planos de estudios y en la impartición de otros cursos y academias del CIF-OIT, así como el Máster en Relaciones Laborales, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por la Junta el año anterior; el Grupo reconoce y admite que el Departamento de Formación y la Escuela de Desarrollo de Turín han llevado a cabo acciones muy recientes. En cualquier caso, el momento en el que se han producido estas acciones no ha conllevado ningún cambio en la situación del año anterior, lo cual es motivo de gran preocupación para los Empleadores. El Grupo solicita que la Dirección comience a poner a prueba dichas acciones (es decir, el Grupo de Garantía de la Calidad) y que controle los avances y resultados, así como que siga dispuesto a recibir sugerencias y cambios en la aplicación, encaso de que los resultados no sean los esperados.
6. b) El Grupo indica que tanto la Dirección del Centro como el Departamento de Formación deben realizar un mayor esfuerzo para alcanzar una participación equitativa de representantes de los empleadores y de los trabajadores en las formaciones y academias ofrecidas por otros programas mediante subvenciones. Asimismo, el Grupo solicita a la Dirección que el Departamento de Formación oriente a los moderadores y formadores con la intención de fomentar un entorno productivo y respetuoso durante las formaciones.
7. c) El Grupo alerta a la Dirección de que las organizaciones de empleadores demandan más presencia «sobre el terreno» y formación a distancia, en vez de actividades «en Turín». ACT/EMP TRN intentará satisfacer gradualmente esta petición, lo que implicará más apoyo y recursos técnicos procedentes del Departamento de Formación. Un cambio «agresivo» a más actividades sobre el terreno podría repercutir en la contribución del CFC al Programa de los Empleadores.
8. d) El Presidente señala que en el Informe para el Comité queda patente una tendencia a la baja en los fondos cautivos y no cautivos, lo que supone una gran amenaza para el futuro y el crecimiento del Programa del ACT/EMP TRN. En este sentido, el Grupo solicita a la Dirección que colabore con el Programa de los Empleadores para

---

considerar, evaluar y aplicar un abanico de posibles nuevas estrategias de generación de ingresos directos propuestos por el ACT/EMP TRN. El objetivo es alcanzar la sostenibilidad económica del Programa y, por consiguiente, su sostenibilidad técnica.

9. e) De conformidad con todas las solicitudes anteriores, el Grupo de los Empleadores solicita con vehemencia a la Dirección del CIT que siga la pauta fijada por el Director General de la OIT el 24 de septiembre de 2018 en las Directivas de Oficina IGDS 536, que perfila claramente el mandato para la Oficina de Actividades para los Empleadores (ACT/EMP) y la Oficina de Actividades para los Trabajadores, así como directrices para las consultas con ambas oficinas. El Presidente añade que el Director del Centro debería emitir una nota orientativa similar en consultas con los Programas para los Empleadores y para los Trabajadores.
10. A continuación se detalla la respuesta del Equipo de Dirección del CIF:
11. Sobre los puntos a) y b), la Dirección reconoce la respuesta tardía al problema, toma nota, y muestra su conformidad con la solicitud de permanecer abierto para cambios y mejoras en las acciones a llevar a cabo, para que de este modo se consiga la implicación de ACT/EMP y ACTRAV. Además, la Dirección incrementará los esfuerzos para encontrar recursos para becas con el fin de conseguir una participación equitativa para los trabajadores y empleadores.
12. Sobre el punto c), la Dirección reconoce que las organizaciones empresariales tengan que solicitar más presencia sobre el terreno de ACT/EMP TRN y lo respalda plenamente. No obstante, la Dirección desea que el Grupo tome nota de que el CIF se podría considerar como un punto de reunión interregional para las organizaciones de empleadores para abordar cuestiones relevantes y para poner a prueba nuevos productos de formación.
13. Sobre el punto d), la Dirección del CIF celebra las iniciativas del Grupo y de ACT/EMP TRN para explorar nuevas estrategias de generación de ingresos directos y está dispuesta a trabajar de la mano del grupo para revisar y facilitar la aplicación de las alternativas propuestas.
14. Sobre el punto e), la Dirección del CIF reaccionó positivamente a dicha solicitud y la seguirá en consecuencia.
15. El Presidente agradeció a la Dirección su reacción positiva en términos generales ante las solicitudes del Grupo y espera poder seguir todas estas cuestiones de forma periódica.
16. El Grupo acuerda que la próxima reunión del Comité de Formación para los Empleadores coincida con la Junta del CIF de 2019.